BANDA ZABAL ULTRALASTERRAREN EUSKAL BEHATOKIA

Banda Ancha Ultrarrápida en Euskadi

2019ko Irailak 11

El observatorio está soportado por:

INDIZEA

1 Justifikazoia: Plan de Extensión de Banda Ancha (PEBA) 3

2 Garatutako ekintzak 4

2.1 PEBA-Euskadi-polígonos empresariales 4

2.2 PEBA-Euskadi-núcleos de población 5

2.3 Actuaciones en zonas de poblaciones diseminadas 5

3 PEBA Euskadi: ekimenaren emaitza eta erabilitako aurrekontua 7

3.1 Polígonos Empresariales 7

3.2 Unidades de Población 7

4 NGA konektibitatea Euskadin 2019an 8

4.1 Polígonos empresariales 8

4.2 Unidades de población 9

5 Euskadi: egoera konparatiboa - B.A.U. zerbitzu erabilgarritasuna 11

6 Hurrengo pausuak: 2019-2020rako PEBA plangintzak 13

7 Banda Zabal Ultralasterraren Euskal Behatokia 14

1 Justifikazoia: Plan de Extensión de Banda Ancha (PEBA)

En el año 2015 el Gobierno Vasco, consciente de la importancia que las redes de telecomunicaciones de alta capacidad suponen el desarrollo del tejido económico-productivo y de la provisión de todo tipo de servicios para la sociedad en general, analizó la situación de las infraestructuras y redes de Banda Ancha de Nueva Generación[1] en Euskadi llegando a las siguientes consideraciones:

- En Euskadi existen ***más de 900 polígonos*** **empresariales**, cuya variedad en tamaño es muy amplia. Se constató que **casi el 50% de los polígonos identificados en Euskadi podría clasificarse como zonas blancas NGA**[2], tratándose tanto de polígonos empresariales con más de 250 empresas, como de pequeñas áreas en las que se hallaba ubicada una sola empresa industrial pero con alto contenido tecnológico y necesidades de conectividad a otras empresas del Grupo "elevada".
- Existían más de ***600 núcleos en zonas blancas que aglutinaban a más 90.000 habitantes***. De estos, solamente 16 núcleos superaban los 1.000 habitantes y **600 de ellos no alcanzaban los 500 habitantes**. En todos ellos la situación de conectividad era claramente deficiente.
- Los ***Operadores de Telecomunicaciones*** no prestaban servicios de conectividad NGA ni tenían interés en prestarlos en numerosos polígonos empresariales y unidades poblacionales, por ***falta de rentabilidad económica*** y complejidad técnica para los despliegues tanto de redes troncales como de acceso.
- Se consideró necesario abordar planes de actuación que incentivaran los despliegues (***PEBA***) para **mantener la competitividad de las empresas** (estrategia Basque Industry *4.0*) y para asegurar un equilibrio territorial en la ***calidad de vida en zonas urbanas y rurales***.
- Se visualizaba necesaria una ***coordinación interinstitucional*** para que las políticas sean ciertamente incentivadoras y efectivas (Ministerio competente, Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Municipios).
- El volumen del **problema** se identificaba de tal magnitud que serían **necesarios varios Planes de Extensión de Banda Ancha (PEBA) coordinados**, que incentivaran los despliegues, en la línea de los que el Ministerio venía lanzando desde 2013 en el Estado con nulo impacto en Euskadi hasta ese momento.

Por todo ello, desde Gobierno Vasco, como **primera acción** tras este análisis, se **impulsó y animó a los operadores de telecomunicaciones para que presentaran solicitudes de ayuda a la convocatoria PEBA 2015 del Ministerio**, para la extensión de redes de Banda Ancha NGA en **polígonos empresariales de Euskadi gestionados por la Sociedad Pública SPRILUR** que no contaban con servicios de Banda Ancha de al menos 30 Mbps (NGA).

---

[1] Las redes de Banda Ancha de Nueva Generación (NGA) son redes de acceso a Internet de velocidades superiores a los 30 Mbps. Se distingue en entre redes de Banda Ancha Rápida (> 30 Mbps) y redes de Banda Ancha Ultrarrápida (> 100 Mbps). Se considera que estas condiciones actualmente las ofrecen básicamente las tecnologías Hybrid Fiber Coaxial o HFC (cable+fibra) y Fibra hasta el Hogar o FTTH, y, para algunos casos, algunas tecnologías inalámbricas. En todo caso, estas tecnologías están basadas total o parcialmente en fibra óptica.

[2] Zona blanca NGA: Aquélla en la que no existen redes de banda ancha de nueva generación y no existen planes de despliegue en un futuro próximo (el cual se define como un periodo de tres años). Las Administraciones Públicas únicamente podrían incentivar despliegues con ayudas de estado en estas zonas, con el fin de evitar interferir en la libre competencia (mercado).

En paralelo**, inició un plan de actuación complementario** que permitiera asignar presupuesto para el lanzamiento de **convocatorias de ayudas para el despliegue de estas infraestructuras tanto en polígonos empresariales como en núcleos de población de Euskadi**, lo que ha dado lugar a los sucesivos PEBAs Euskadi entre 2016 y 2018 siguiendo convenientemente las Directrices establecidas por la Comisión Europea para las ayudas de estado al despliegue de infraestructuras de Banda Ancha.

Estos programas de ayudas tendrían como beneficiarios a los operadores de telecomunicaciones otorgándoles ayudas para afrontar la inversión necesaria para el despliegue de redes de Banda Ancha de Nueva Generación en zonas definidas como blancas NGA (tanto polígonos empresariales como núcleos de población) en los que la iniciativa privada no tenía interés en invertir o, al menos, no a corto plazo.

Esta decisión tomada en 2015 ha adquirido mayor fuerza con los avances que se han venido dando en la digitalización de empresas y la sociedad, así como a la utilización cada vez mayor de servicios en la nube.

Del mismo modo, no debe olvidarse que esta iniciativa persigue respetar los derechos de la ciudadanía que vive en zonas rurales, considerando la banda ancha de nueva generación como una infraestructura básica de cohesión social.

Por todo ello, se estableció como **objetivo** el **situar Euskadi a la altura de los países de cabeza a nivel europeo en conectividad a internet de muy alta velocidad**, asociado a la **creación de infraestructuras de telecomunicaciones basadas en fibra óptica**, que facilitarán la **adopción de futuras redes y servicios como el 5G**.

2 Garatutako ekintzak

Como consecuencia de esta iniciativa, liderada por el Gobierno Vasco, se ha conseguido la coordinación de las distintas Administraciones Públicas en lo que a las actuaciones para el impulso de los despliegues de infraestructuras de Banda Ancha Rápidas y Ultrarrápidas, buscándose la complementariedad entre las acciones realizadas.

Entre 2015 y 2018 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones complementarias a las que el Ministerio de Economía y Empresa ha realizado a través de sus convocatorias de 2015 a 2018:

2.1 PEBA-Euskadi-polígonos empresariales

Estas actuaciones han sido desarrolladas de manera conjunta por el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales a través de presupuesto gestionado por el Consejo Vasco de Promoción Económica.

De este modo se han articulado convocatorias anuales de ayudas para el despliegue de **servicios de Banda Ancha Ultrarrápida** (conectividad de más de 100 Mbps) en polígonos empresariales considerados blancos NGA, con las siguientes características:

- **Convocatoria PEBA-2016:** publicada la orden de ayudas en agosto de 2016 se estableció una intensidad de la ayuda del 40% de la inversión requerida para el despliegue. El resultado fue que un total de **178 polígonos** (2.919 empresas y 40.478 empleos) fueron dotados de **conectividad de, al menos, 100 Mbps mediante tecnología FTTH**.

- **Convocatoria PEBA-2017:** publicada la orden de ayudas en julio de 2017, establecía una intensidad de ayuda de entre el 40% y el 90%. El resultado fue que en **un total de 159 polígonos** que aglutinan a 1.860 empresas y 20.822 empleos donde se dotará de **conectividad 300-300 Mbps mediante tecnología FTTH** (se encuentra en fase de finalización)

- **Convocatoria PEBA-2018**: publicada la orden de ayudas en noviembre de 2018, se han asignado ayudas de intensidad del 50% de la inversión estimada. Las ayudas se corresponden con **un total de 36 polígonos** que aglutinan 476 empresas y 6.974 empleos, a los que **se les dotará de conectividad 300-300 Mbps mediante tecnología FTTH**, los cuales se encuentran en fase de despliegue.

2.2 PEBA-Euskadi-núcleos de población

Estas actuaciones han sido desarrolladas por el Gobierno Vasco a través de presupuesto de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones.

Se han desarrollado las siguientes convocatorias de ayudas, para el despliegue de **servicios de Banda Ancha Ultrarrápida** en núcleos de población considerados blancos NGA, con las siguientes características:

- **Convocatoria PEBA-2017:** establecía una intensidad de la ayuda de hasta el 90%, con un único lote de núcleos objetivo para los que se solicita la provisión de conectividad de gran ancho de banda: **100 Mbps simétricos**. La ayuda otorgada fue del 90% de la inversión estimada para dotar **soluciones con tecnología FTTH a 395 núcleos** (30.250 habitantes / 13.660 viviendas). Se encuentra en fase de finalización de despliegues.

- **Convocatoria PEBA-2018:** consideraba una intensidad de la ayuda de hasta el 90%, estableciendo 9 lotes con **68 núcleos y 14 barrios** (algunos pertenecientes a la misma población) para los que se solicita la provisión de conectividad de gran ancho de banda: **100 Mbps simétricos**. Finalmente la ayuda asignada varió entre el 40-90% de la inversión estimada en función del lote, dotando de **soluciones basadas en tecnología FTTH** a más de 20.000 habitantes y más 10.000 viviendas (se encuentran en fase de despliegue).

2.3 Actuaciones en zonas de poblaciones diseminadas

Dentro de la coordinación entre las distintas Administraciones Públicas para el impulso de los despliegues de redes NGA, Gobierno Vasco asumió la responsabilidad sobre los núcleos de población[3] clasificados como blancos NGA, dejándose a consideración de las Diputaciones Forales las actuaciones a desarrollar en las zonas consideradas diseminadas.

[3] Se considera Núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto, si bien en la determinación de dicha distancia han de excluirse los terrenos ocupados por instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, zonas deportivas, cementerios, aparcamientos y otros, así como los canales o ríos que puedan ser cruzados por puentes.

De este modo se desarrollaron las siguientes actuaciones:

- Araba-Konektada (2017). Con una intensidad de la ayuda de hasta el 90%. Programa destinado a dar cobertura universal de banda ancha al medio rural alavés, basado en la cooperación y coordinación entre el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava. El Gobierno Vasco dirigió su actuación en los núcleos de población en zona blanca de más de 250 habitantes y a los núcleos que con población inferior a los 250 habitantes son cabecera de municipio. En el resto de núcleos de población en zona blanca del territorio actúa la Diputación Foral.
  En el concurso de la Diputación Foral se estableció un único lote para los 166 núcleos no incluidos en las ubicaciones que eran objeto de la actuación del Gobierno Vasco (en torno a **83 núcleos de población y 83 zonas diseminadas repartidos en 36 municipios**) y convocado bajo la premisa de neutralidad tecnológica. Contó con presupuesto destinado por la **Diputación Foral de Álava** de 2.429.929 euros. El operador de telecomunicaciones al que se le asignó la ayuda lo hizo con una oferta en la que se comprometía a la realización de un **despliegue combinado de servicios fibra óptica (FTTH) en 52 núcleos con ancho de banda mayor de 100Mbps y de 114 núcleos bajo soluciones inalámbricas LTE-E** con el que se logra un mínimo de conectividad, establecido por la Unión Europea, de ancho de banda de **30 Mbps.**

- Landa-Gipuzkoa+ (2018). La **Diputación Foral de Gipuzkoa** lanzó una convocatoria de ayudas para la extensión de la Banda Ancha Ultrarrápida a las **unidades inmobiliarias diseminadas ubicadas en un radio desde 0 a 2.000 metros fuera de los cascos urbanos de municipios de menos de 2.500 habitantes**. La intensidad de ayuda otorgada fue del 95% de los costes subvencionables para ofrecer **servicios de 300 Mbps simétricos** a un total **de 2.074 unidades inmobiliarias mediante soluciones FTTH**. (en fase de despliegue).

Adicionalmente, **se han realizado alguna iniciativa por parte de ayuntamientos**, como Arratzu y Zierbena, para dotar de ayudas al despliegue en unidades poblacionales clasificadas como blancas NGA de sus municipios. Ambas acciones contaron con el apoyo del Observatorio Vasco para la Banda Ancha Ultrarrápida con el fin de dar cumplimiento a las directrices establecidas por la Comisión Europea en lo relativo a las ayudas de estado para el despliegue de redes de banda ancha, así como a la regulación del sector de las telecomunicaciones.

Las edificaciones o viviendas de una entidad singular de población que no pueden ser incluidas en el concepto de núcleo se consideran en diseminado. (Fuente: INE)

3 PEBA Euskadi: ekimenaren emaitza eta erabilitako aurrekontua

A continuación se muestra el alcance u objetivos logrados a través de las acciones descritas en el apartado anterior.

3.1 Polígonos Empresariales

Como se muestra en la siguiente tabla las acciones realizadas en el periodo 2016-2018 han otorgados ayudas por importe de **casi 9,8 millones de euros** para lograr el despliegue de los servicios de **banda ancha ultrarrápida en un total de 373 polígonos empresariales** (lo que supone unas 5.255 empresas y unos 68.000 empleos).

	PEBA EUSKADI 2016			PEBA EUSKADI 2017			PEBA EUSKADI 2018			TOTAL PEBA EUSKADI		
	Polígonos	Empresas	Empleos	Polígonos	Empresas	Empleos	Polígonos	Empresas	Empleos	Polígonos	Empresas	Empleos
Araba/Álava	4	354	4.626	44	556	5.636	7	163	3.337	55	1.073	13.599
Bizkaia	59	1.058	13.805	64	717	7.599	13	183	2.288	136	1.958	23.692
Gipuzkoa	115	1.507	22.047	51	587	7.587	16	130	1.349	182	2.224	30.983
Euskadi	178	2.919	40.478	159	1.860	20.822	36	476	6.974	373	5.255	68.274
PRESUPUESTO	1.073.488,81 €			7.977.068,10 €			736.111,63 €			9.786.668,54 €		

3.2 Unidades de Población

Las acciones llevadas a cabo por las distintas Administraciones Vascas durante los años 2017 y 2018 han otorgado ayudas por importe **de casi 10,7 millones de euros** para conseguir el despliegue de servicios mayoritariamente de **banda ancha ultrarrápida** (únicamente a las poblaciones diseminadas del programa Araba Konektada se los dotó con servicios de banda ancha rápida) en un total de **715 unidades de población** (65.500 habitantes y 29.200 viviendas).

	PEBA Euskadi 2017			PEBA Euskadi 2018			Diputaciones y Ayuntamientos			TOTAL		
	U. Poblac.	Habit.	Viviendas	U. Poblac.	Habit.	Viviendas	U. Poblac.	Habit.	Viviendas	U. Poblac.	Habit.	Viviendas
Araba/Álava	82	20.333	8.864	14	17.305	8.273	169	2.645	1.074	465	40.283	18.211
Bizkaia	98	9.005	4.402	44	2.923	1.216	17	1.746	726	159	13.674	6.344
Gipuzkoa	15	912	394	19	2.515	1.116	57	8.133	(*)3.156	91	11.560	4.666
Euskadi	395	30.250	13.660	77	22.743	10.605	243	12.524	4.956	715	65.517	29.221
PRESUPUESTO	5.905.510,00 €			713.370,63 €			4.070.991,80 €			10.689.872,43 €		

[4]

[4] (*) El número de Viviendas desplegados es realmente 2.074, que son el conjunto que cumplen las condiciones establecidas por DFG del total de 3.156 que se encuentran en las poblaciones diseminadas blancas NGA de los municipios de menos de 2.500 habitantes

4 NGA konektibitatea Euskadin 2019an

En los siguientes apartados se muestra la situación en relación al despliegue de redes de banda ancha de nueva generación en Euskadi, a fecha de realización de este informe, tanto para polígonos empresariales como en unidades de población.

4.1 Polígonos empresariales

Como muestra la siguiente tabla, se ha movilizado el despliegue en el 43% de los polígonos empresariales identificados en Euskadi a través de las iniciativas lanzadas, permitiendo alcanzar el **94% de los polígonos (que representan el 98,5% de las empresas) con cobertura, lo que deja un 6% de los polígonos (que representan solamente el 1,5% de las empresas) en una situación de conectividad deficiente, los cuales se tratarán de abordar en la próxima actuación.**

Tanto la tabla como los gráficos siguientes muestran la situación para la globalidad de Euskadi y por cada uno de los Territorios Históricos, así como si la provisión del servicio ha sido desarrollada por la iniciativa privada o gracias a las ayudas públicas recibidas: PEBA del Ministerio (35 polígonos) y PEBA Euskadi (373 polígonos).

	Con Servicio o con Previsión Iniciativa Operador			Con Servicio o en Despliegue con AYUDAS PÚBLICAS (*)			Sin Servicio NGA			TOTAL		
	Polígonos	Empresas	Empleos	Polígonos	Empresas	Empleos	Polígonos	Empresas	Empleos	Polígonos	Empresas	Empleos
Araba/Álava	26	2.563	36.150	67	1.426	18.242	22	55	605	115	4.044	54.997
Bizkaia	183	5.294	76.389	148	2.243	27.588	18	125	2.828	349	7.662	106.805
Gipuzkoa	282	6.008	69.700	193	2.474	35.427	15	117	2.004	490	8.599	107.131
Euskadi	491	13.865	182.239	408	6.143	81.257	55	297	5.437	954	20.305	268.933

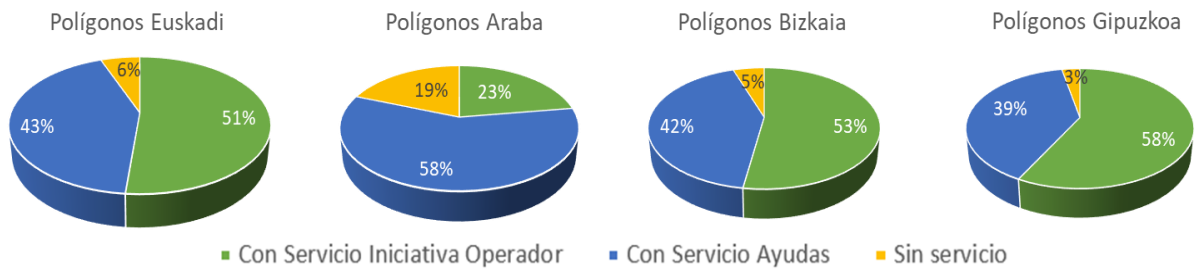

Imagen 1: Situación de los polígonos empresariales (en porcentaje) respecto de la disponibilidad de Banda Ancha NGA y la motivación del despliegue

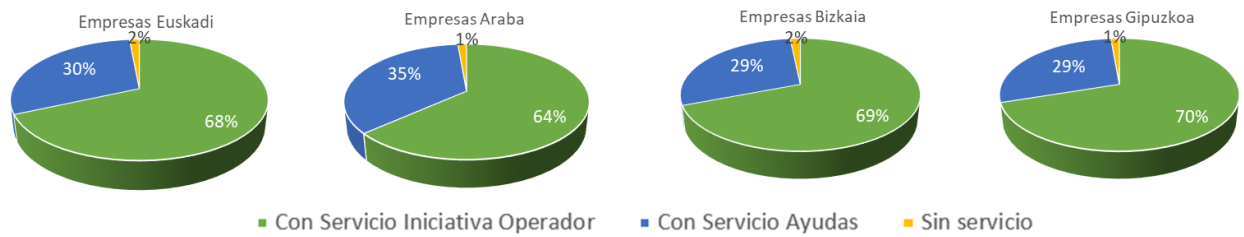

Imagen 2: Situación de las empresas (en porcentaje) respecto de la disponibilidad de Banda Ancha NGA y la motivación del despliegue

Esto supone que, aproximadamente, el 99% de las empresas en Álava, el 98% en Bizkaia y el 99% en Gipuzkoa tienen la posibilidad de contratar servicios de banda ancha ultrarrápida o cuentan con iniciativas para su despliegue a corto plazo.

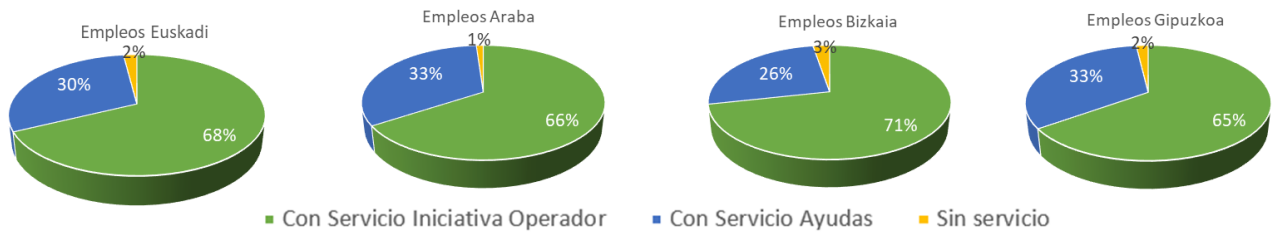

Imagen 3: Situación de los empleos (en porcentaje) respecto de la disponibilidad de Banda Ancha NGA y la motivación del despliegue

4.2 Unidades de población

Del mismo modo, se ha movilizado el despliegue en el 45% de las unidades poblacionales de Euskadi (según la clasificación del nomenclátor 2017) a través de las iniciativas lanzadas, lo que deja únicamente un **15% de las poblaciones en una situación de conectividad deficiente (donde se encuentran únicamente el 1% de los habitantes y de las viviendas de la CAPV).**

Tanto la tabla como los gráficos siguientes muestran la situación para la globalidad de Euskadi y por cada uno de los Territorios Históricos, así como si la provisión del servicio ha sido desarrollada por la iniciativa privada o gracias a las ayudas públicas recibidas (PEBA del Ministerio, PEBA Euskadi, Programa Araba Konektada de la DFA, programa LandaGipuzkoa+ de la DFG y actuaciones de ayuntamientos).

	Con Servicio o con Previsión Iniciativa Operador			Con Servicio o en Despliegue con AYUDAS PÚBLICAS (*)			Sin Servicio NGA			TOTAL		
	U. Pobl.	Habit.	Viv.	U. Pobl.	Habit.	Viv.	U. Pobl.	Habit.	Viv.	U. Pobl.	Habit.	Viv.
Araba/Álava	26	269.718	127.385	509	55.308	24.519	12	492	163	547	325.518	152.067
Bizkaia	502	1.093.364	504.022	234	34.797	16.912	235	12.501	5.001	971	1.140.662	525.935
Gipuzkoa	267	689.809	321.121	136	18.970	7.694	55	5.490	1.972	458	714.269	330.787
Euskadi	795	2.052.891	952.528	879	109.075	49.125	302	18.483	7.136	1.976	2.180.449	1.008.789

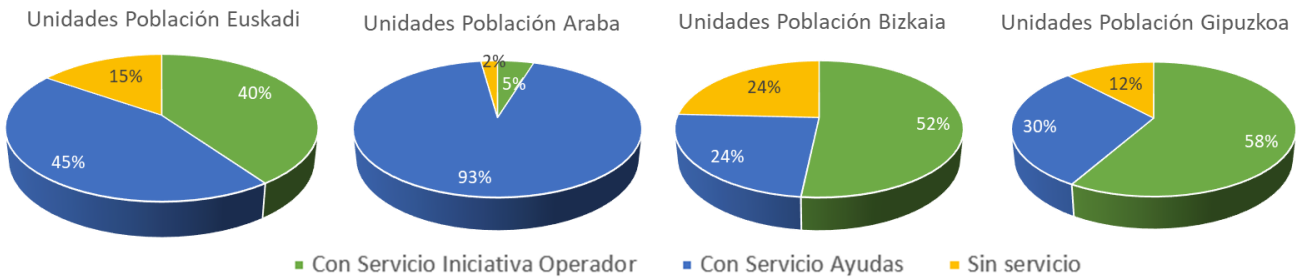

Imagen 4: Situación de las unidades de población (en porcentaje) respecto de la disponibilidad de Banda Ancha NGA y la motivación del despliegue

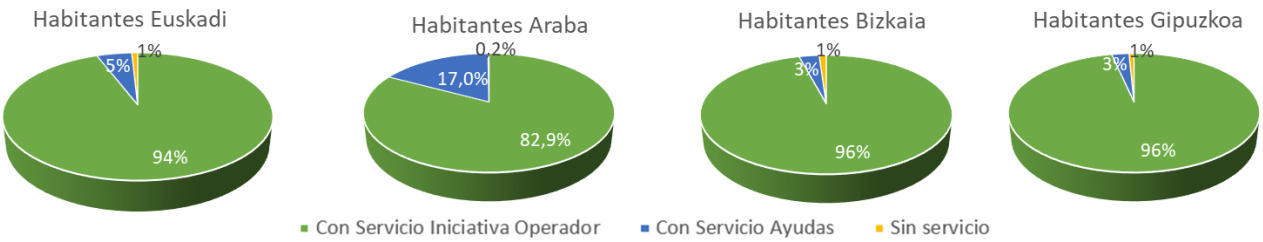

Imagen 5: Situación de los habitantes (en porcentaje) respecto de la disponibilidad de Banda Ancha NGA y la motivación del despliegue

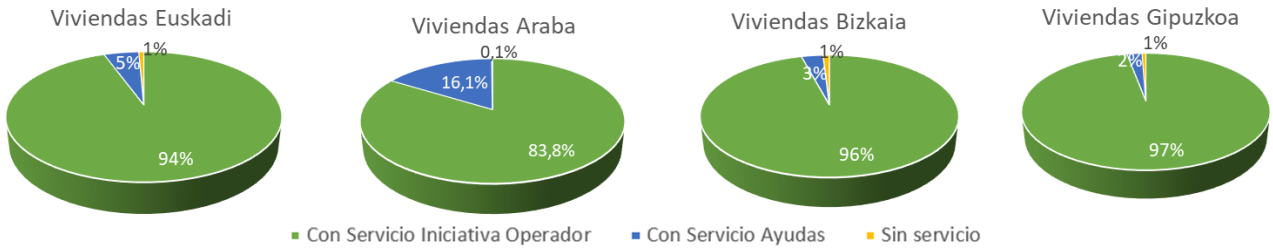

Imagen 6: Situación de las viviendas (en porcentaje) respecto de la disponibilidad de Banda Ancha NGA y la motivación del despliegue

Esto supone que prácticamente el 99,9% de las viviendas alavesas disponen o van a disponer de la posibilidad de contratar servicios de banda ancha de nueva generación, siendo este índice del 99% para el caso de Bizkaia y Gipuzkoa.

5 Euskadi: egoera konparatiboa - B.A.U. zerbitzu erabilgarritasuna

Como se mencionó al principio de este informe, Gobierno Vasco se planteó como objetivo que Euskadi se situara a la altura de los países de cabeza a nivel europeo en conectividad a internet de muy alta velocidad.

Por ello, se han analizado tanto el último informe anual (2018) de situación de cobertura de la banda ancha para distintas velocidades que elabora la Secretaría para el Avance Digital (del Ministerio de Economía y Empresa) en su comparativa por Comunidades Autónomas, así como el Digital Economy and Society Index Report 2019 (DESI) de la Comisión Europea en el que se muestran los datos de situación de los países europeos UE28.

De este modo **Euskadi se encuentra en el grupo líder del Estado en porcentaje de hogares con cobertura de Banda Ancha Ultrarrápida alcanzando el 94,3%** en junio de 2018 (a fecha actual este valor es mayor).

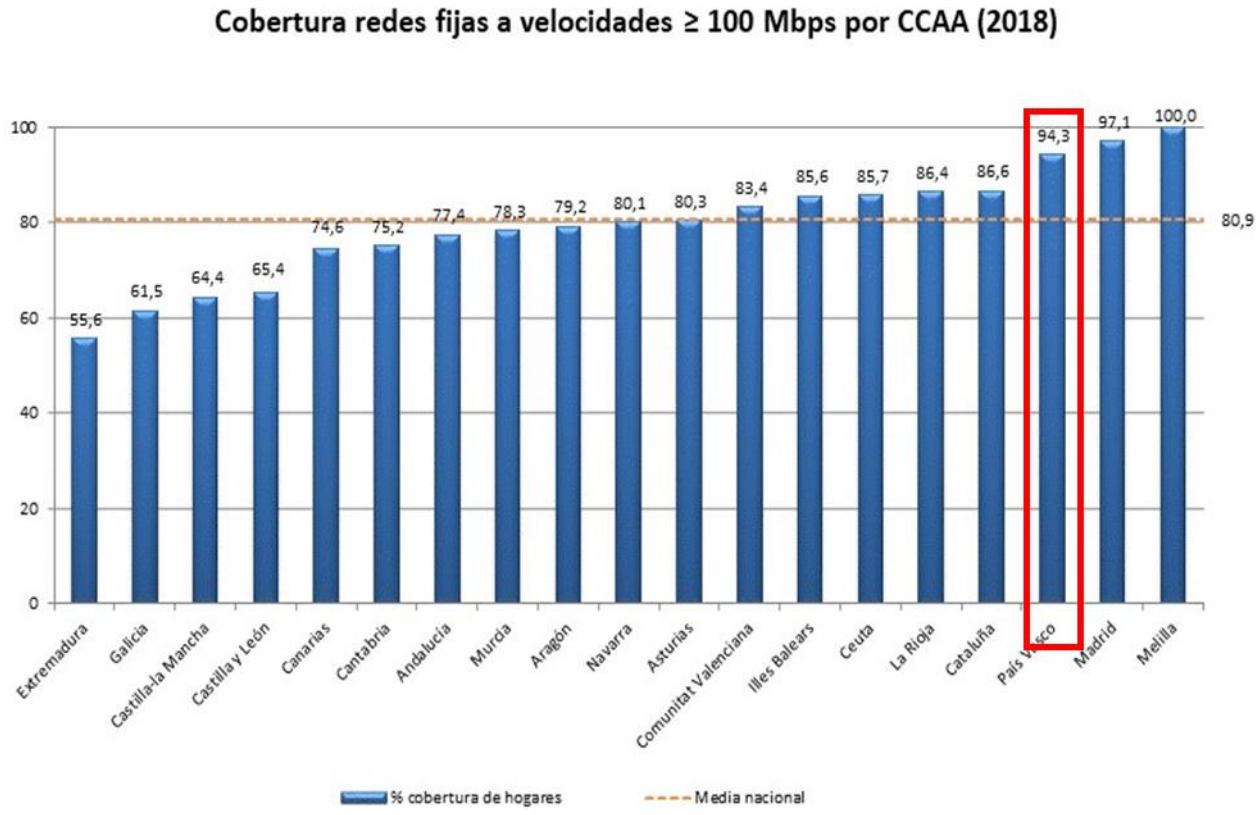

Imagen 7: Comparativa por CCAA del % de hogares con cobertura de servicios BAU a junio 2018. Fuente: SEAD

Considerando este valor obtenido por el mencionado informe y comparándolo con los índices publicados en el informe DESI 2019 de la Comisión Europea (que presenta igualmente los datos a junio 2018), **Euskadi se encuentra junto a los países en cabeza del índice de Banda Ancha Ultrarrápida como son Malta, Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Dinamarca que son los que superan el 90%** de los hogares con cobertura de estos servicios.

Del mismo modo, esta situación permite **colocarse a Euskadi, comparativamente, entre los países europeos del grupo de cabeza en el índice de conectividad global** tal como se muestra en las siguientes imágenes.

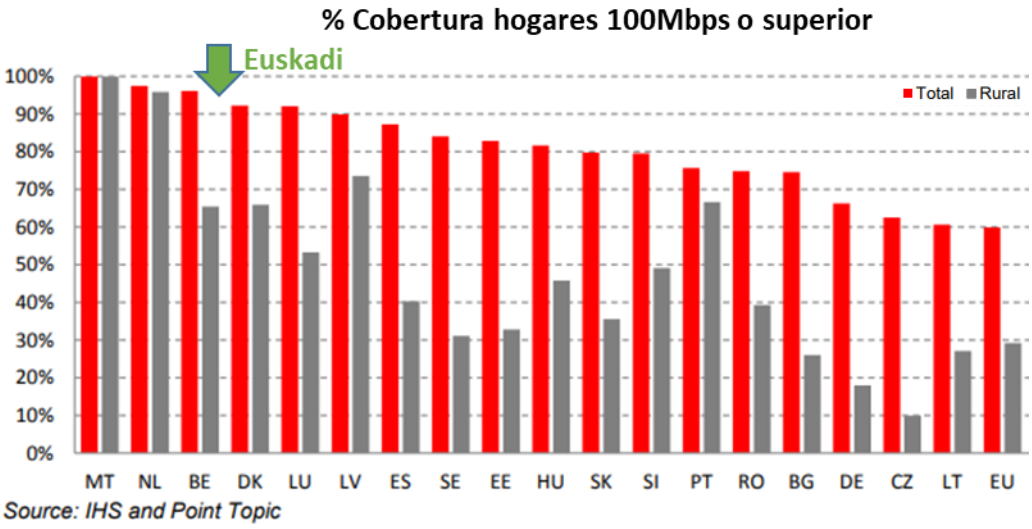

Imagen 8: Comparativa de los países UE28 del % de hogares con cobertura de servicios BAU a junio 2018. Fuente: DESI

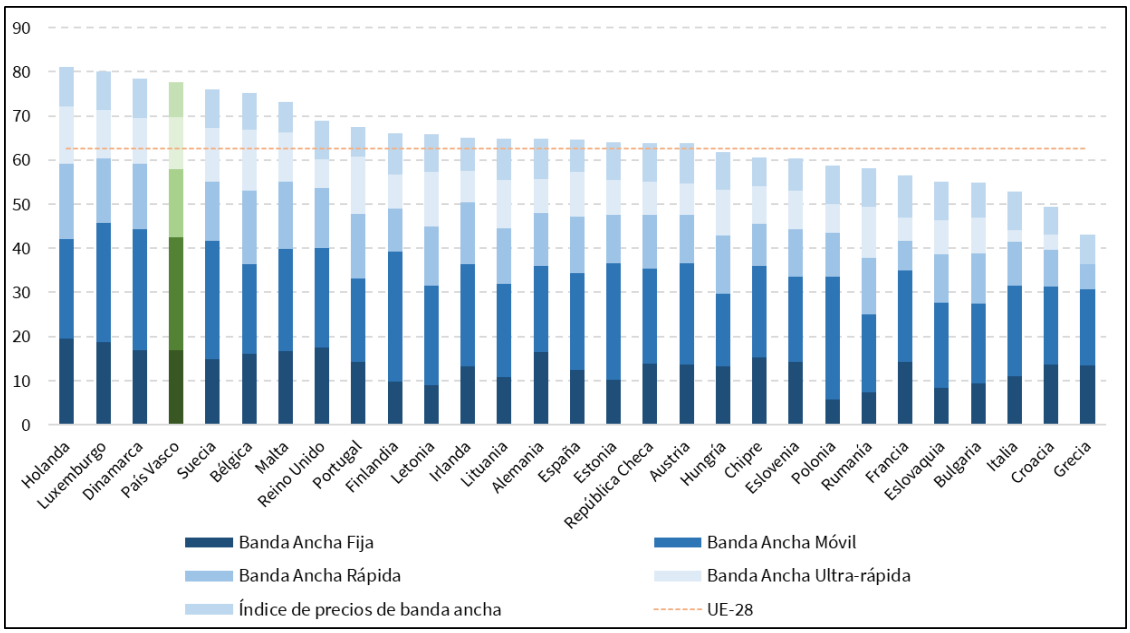

Imagen 9: Comparativa de los países UE28 de índice de conectividad DESI a junio 2018. Elaboración: Orkestra

6 Hurrengo pausuak: 2019-2020rako PEBA plangintzak

Como se ha indicado en el apartado sobre la conectividad NGA a fecha actual, todavía no se ha logrado la universalización de la cobertura de este tipo de servicios, siendo la vocación de la Administración Pública tratar de llevar estos servicios a todo el territorio.

Por este motivo se están planteado nuevas acciones para conseguir este objetivo:

- En julio de 2019 se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas para la extensión de la Banda Ancha Ultrarrápida en polígonos empresariales (PEBA 2019), cuyo plazo se cierra el 27 de septiembre. Este plan coordinado por el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales utiliza fondos del Consejo Vasco de Promoción Económica con un presupuesto de casi 2 Millones de Euros. El alcance fijado como objetivo de este plan es el que se muestra en la tabla:

	Polígonos	Empresas	Empleos
Araba/Álava	22	55	605
Bizkaia	12	84	1.205
Gipuzkoa	14	73	1.503
Euskadi	**48**	**212**	**3.313**

- Asimismo, Gobierno Vasco está definiendo una nueva actuación como parte del Plan de Extensión de Banda Ancha Ultrarrápida en poblaciones de Euskadi que se lanzará a final de 2019 o principios de 2020. Se estima la asignación de un presupuesto de 750.000 euros (pendiente de aprobación) para completar los núcleos y algunos barrios clasificados todavía como zona blanca NGA. El alcance previsto es el mostrado en la tabla:[5]

	UU. de Población	Habitantes (*)	Viviendas (*)
Araba/Álava	3	186	60
Bizkaia	42	3.109	1.288
Gipuzkoa	8	2.259	748
Euskadi	**53**	**5.554**	**2.096**

[5] (*) En alguna de las poblaciones el despliegue se circunscribe a una parte de la misma en la que todavía no se dispone de servicio, por lo que el número de habitantes y viviendas objetivo será algo menor que el mostrado

7 Banda Zabal Ultralasterraren Euskal Behatokia

Promovido por el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales, se decidió la creación del Observatorio Vasco de Banda Ancha Ultrarrápida, el cual es gestionado por las sociedades públicas SPRI, HAZI e ITELAZPI.

Su objetivo es establecer y mantener actualizada la fotografía de la situación de la Banda Ancha ultrarrápida en Euskadi tal como viene recogido en la Agenda Digital de Euskadi 2020.

Entre las actuaciones que son realizadas por el Observatorio se encuentran las siguientes:

- Hacer seguimiento de la conectividad NGA en Euskadi en todos los polígonos empresariales, núcleos poblacionales y zonas diseminadas, y colaborar en la identificación y clasificación de las ZONAS BLANCAS con la Secretaría para el Avance Digital (SEAD), para disponer de una imagen "real" de la situación en cada Municipio de Euskadi.
- Emitir informes de la situación de la conectividad a demanda de los Ayuntamientos, Diputaciones y Gobierno.
- Hacer un seguimiento de los programas de ayudas en EJECUCION, para monitorizar los plazos de despliegues.
- Vigilar las zonas NO BLANCAS, en las que las administraciones no pueden actuar, en las que algún operador de telecomunicaciones ha indicado que tiene planes de despliegue en un plazo máximo de 3 años.
- Colaborar con los operadores de telecomunicaciones en sus planes de despliegue.
- Emitir recomendaciones y colaborar con las administraciones en el diseño y desarrollo de órdenes de ayuda y otras iniciativas destinadas a incentivar el despliegue de infraestructuras NGA por parte de los operadores.
- Publicar información en Internet de la situación de los proyectos subvencionados por las administraciones.

En relación con el último punto mencionado, hace ya un año que se creó el portal web: www.euskadibandazabala.eus en el cual se dispone de las siguientes funcionalidades:

- Consulta de información: Polígonos o Unidades de población por municipio
- Exportar tabla de información asociada a la consulta
- Obtener informe asociado a la consulta
- Visor GIS (Sistema de Información Georreferenciado) de la información
- Contacto / Consulta

Inicio
Consulta
Visor GIS
Contacto
EU | ES
OBSERVATORIO VASCO BANDA ANCHA ULTRARRÁPIDA
Consulta la banda ancha ultra rápida...
Euskadi